

El reto de salir de Madrid a pie

Abandonar la capital andando o en bicicleta sin encontrar obstáculos insalvables es muy complicado. Salvo un pequeño número de rutas consolidadas, carreteras, vías ferroviarias y edificios ocupan gran parte de las vías pecuarias

ESTHER SÁNCHEZ, Madrid

¿Qué pinta un rebaño de ovejas en medio del campo de golf municipal de Majadahonda? ¿Y unos excursionistas escoltados por la Guardia Civil en fila por el arcén de la M-30 a la altura de Puerta de Hierro? Realmente nada si estas infraestructuras, como tantas otras en cualquier lugar de la región madrileña, no hubieran interrumpido el trazado de las vías pecuarias, un sistema de rutas ancestrales utilizadas por los ganaderos en la trashumancia y que ahora podrían usar los madrileños como zonas recreativas y de ocio.

Ambas escenas forman parte del anecdótico de un grupo de ecologistas en su empeño por recuperar caminos que permitan salir de Madrid dejando el coche aparcado, y sin jugarse la vida por las carreteras. "Los casos de Majadahonda y de la M-30 ya están solucionados, pero por lo general es muy complicado salir de Madrid sin tropezarte con autopistas, vías de tren, edificaciones o fincas privadas que te cortan el paso", advierte Juan García Vicente, uno de los promotores de la idea y miembro de Ecologistas en Acción. Su pretensión es institucionalizar rutas con el respaldo de la Administración pública, que se conozcan y por las que pueda transitar cualquier persona. "Por supuesto, si te empeñas puedes encontrar otras vías de escape, pero con dificultades y que solo conocen los que las usan", advierte.

De momento, han logrado consolidar dos recorridos: La Senda Real (GR-124), 48 kilómetros desde la estación de Príncipe Pío a Manzanares el Real, y la Senda de las Merinas, de 53,7 kilómetros, inaugurada en la primavera de 2003, que parte de la Casa de Campo hacia San Lorenzo de El Escorial. En el trazado de esta última subsisten todavía 13 cruces con carreteras que incumplen la Ley de Vías Pecuarias. La Comunidad de Madrid denomina a este recorrido Corredor Casa de Campo-Sierra de Guadarrama y lo amplía a 60 kilómetros conectándolo con el corredor de la Cañada Real Leonesa Oriental.

Junto a ellas, los ecologistas han diseñado un tercer itinerario circular de 19 kilómetros de longitud, ideado para acceder también desde la Casa de Campo a los municipios de Alcorcón y Leganés y regresar al punto de partida por Carabanchel Alto y Aluche. El camino de Santiago, que conecta con la Senda Real (GR-124) en Valdejalte, es otro de los itinerarios que permiten dejar atrás la ciudad a pie.

Es el principio. De la próxima tacada esperan ampliar la Senda Real hacia el sur con el objetivo de unir Madrid con Aranjuez. Un itinerario que se puede reali-

Prevenir antes que curar

Existen armas legislativas para proteger y conservar los caminos públicos de tal forma que no se puedan usurpar, o en caso de que ocurra, poder demostrar que son bienes de dominio público. Hilario Villalvilla, geógrafo y experto en vías pecuarias, ofrece una guía de las posibles opciones:

► **Inventario.** Los Ayuntamientos son responsables de elaborar una lista de caminos de titularidad pública que discurren por sus municipios.

► **Deslinde.** Una vez catalogados, es necesario establecer la separación con las propiedades colindantes.

► **Inscripción en el Registro de la Propiedad.** Se ha demostrado que es un método infalible para establecer quién tiene la posesión del terreno.

► **Catastro inmobiliario.** Una vez que el Ayuntamiento tenga aprobado el inventario debe inscribirlo en el catastro. De esta forma se establece que el viario pertenece al término municipal.

► **Instrumentos de planeamiento.** Deben aparecer en los planes generales de ordenación urbana u otros instrumentos similares con algún tipo de calificación que los proteja, como suelo urbanizable, de protección o sistema general, además de incorporar su normativa reguladora.

► **Ordenanzas municipales.** Deberían abarcar la planificación, construcción, conservación, financiación, explotación, protección y derechos de uso y edificación de los propietarios colindantes.

zar en la actualidad partiendo de Madrid Río para continuar por el Parque Lineal del Manzanares y, a la altura de Getafe, en la pedanía de Perales del Río, tomar un camino rural hasta Aranjuez. "Pero con problemas, como, por ejemplo, una gravera que interrumpe el Cordel de los Manchegos entre San Martín de la Vega y Titulcia", explican los ecologistas.

En la región existen 4.200 kilómetros de vías pecuarias —ca-



Un ciclista por la Senda Real (GR-124) en las inmediaciones de Madrid. / SAMUEL SÁNCHEZ

ñadas de 75 metros de ancho; cordeles, de 37,5; veredas, de 20; y coladas, de menos de 20— que, según datos oficiales, cubren unas 15.000 hectáreas. Una cifra "con trampa", matiza Hilario Villalvilla, geógrafo especialista en vías pecuarias. "Habría que restarle los 1.600 kilómetros que se calcula están ocupados", aclara. El cómputo oficial incluye lugares como la plaza de Castilla, Bravo Murillo, Santa Engracia o Alonso Martínez, entre otros,

que jurídicamente continúan ostentando la calificación de vías pecuarias. En el resto de España la situación es similar. De los 125.000 kilómetros de vías pecuarias que existían quedan unos 85.000. Con un agravante, señala Villalvilla: "El 76% de lo que queda presenta diversos grados de ocupación".

Como ocurre en el este de Madrid. Grandes infraestructuras como la M-50, la M-45 o las líneas del tren de alta velocidad,

que impiden prácticamente el paso. Hacia el sureste, el camino natural discurre por la Cañada Real Riojana o Galiana (400 kilómetros de La Rioja a Ciudad Real). A su paso por territorio madrileño se ha transformado en una calle repleta de casas y chaquetas, en los términos municipales de Coslada, Rivas (tres kilómetros) y, en su mayor parte (unos 13 kilómetros) por los distritos de Vicálvaro y Puente de Vallecas.



Printed and distributed by NewspaperDirect
www.newspaperdirect.com US/Can: 1.877.980.4040 Intern.: 800.6364.6364
COPYRIGHT AND PROTECTED BY APPLICABLE LAW